

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Números (Uno)..... 2 cuartos
Números (25)..... 6 reales.

PUNTO DE SUSCRICION:
Solo en Madrid:
Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Desaguadero, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas á cellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 960 DE LA NOCHE, MADRID.—MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1861

OFICINAS, DESPACHO DE NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Uno de nuestros colegas ha hecho la observación de que los diputados que han tomado parte en la discusión del título primero de la ley de imprenta, se han extendido en consideraciones luminosas las mas, y elocuentes casi todas, sobre la totalidad del proyecto, de modo que puede decirse que se ha consumido un doble turno.

Lejos de existir, como han dicho algunos diarios, la recogida con el nuevo proyecto de ley de imprenta, la circulación de un periódico no podrá impedirse materialmente en Madrid, sino después de que una gran parte del público haya tenido noticia del escrito denunciado, existiendo siempre una opinión pública que juzgará del uso que haga la autoridad de un derecho que no puede en manera alguna negarse desde el momento que arranca de la denuncia ante los tribunales.

En *La Epoca* de anoche hemos visto un parte telegráfico de Turin fechado el 30 en que se dice que aquel gobierno se ha puesto definitivamente de acuerdo con el de París, para la evacuación de Roma por las tropas francesas. Esta noticia no es mas que la confirmación de la que anteayer nos trajo el correo ordinario.

Varios periódicos, y nosotros entre ellos, han citado al Sr. Gómez entre los que concurrieron al banquete de los periodistas de oposición. Con este motivo se ha acercado á nuestra redacción el Sr. D. José Gomez Díez, para rogarnos que hagamos constar que no ha asistido á la reunion del domingo.

Acaba de hacerse en casa del Sr. Rivadeneira una nueva y bellísima edición del *Poema físico-astrofísico* de D. Gabriel Ciscar, anotada y con la biografía del autor por el capitán de fragata, coronel de infantería D. Miguel Lobo, quien con este trabajo ha avalorado considerablemente la obra de aquel eminente sabio.

Insiste *La Epoca* en que el señor marqués de Pidal piensa hoy sobre la cuestión de imprenta como ha pensado toda su vida, y que no acepta las ideas espuestas en nombre de la oposición moderada.

Las aspiraciones de la oposición en materias de libertad de imprenta, según lo que se recoge de los discursos pronunciados en el Congreso, pueden resumirse en éstos términos: «La democracia proclama la libertad absoluta de la prensa y da como base de esta libertad el Jurado. La oposición moderada proclama, aun después de la ley Nocedal, esa misma libertad absoluta de la imprenta en materias políticas y aun en las religiosas, y da como base de esta libertad á la prensa el tribunal ordinario y el código penal. La oposición progresista pura ensalza tambien, al parecer, la libertad absoluta de la imprenta, acepta de las opiniones del Sr. Rívero el Jurado, no sabemos si para la injuria y la calumnia

tambien; pero al propio tiempo reclama una legislación especial para la imprenta, no queriendo entregarla al código penal ni á la magistratura ordinaria».

La zarzuela *Quien siembra recoge*, en un acto y en verso, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, alcanzó buen éxito. Es un cuadro apenas bosquejado, de costumbres, y en el que ha revelado su autor dotes de verdadero poeta dramático. Acaso hubiera podido sacar mayor partido del pensamiento de su obra, si hubiera entrado en detalles mas íntimos y se hubiese ceñido algo mas á la verdad en la expresión de ciertas situaciones; pero de todos modos, y tal cual es, la producción de que nos ocupamos, tiene condiciones literarias, está muy bien versificada y entretiene al público. El que llenaba anoche las localidades del afortunado coliseo de la Zarzuela aplaudió mas de una vez la del señor Escrig, y al final llamó á los autores, que no se presentaron. La música, en lo general muy agradable, es del Sr. Rogel. En la ejecución se distinguieron la señora Murillo y el Sr. Obregon.

La Epoca ha oído que no está lejano el día en que el Sr. D. Manuel Cortina se decida al fin á tomar asiento en el Senado.

Anteayer á las ocho de la mañana se desmoronó la cornisa de la reja que está sobre la puerta de los Estudios de San Isidro, arrastrando al caer un trozo del remate de una de las columnas que sostienen el frontispicio. La cantidad de piedra desprendida ascendió á mas de ocho arrobas, según uno de nuestros colegas, y pudo causar sensibles desgracias, por ser precisamente la hora en que los alumnos esperaban la de entrar á las clases. Felizmente no hubo que lamentar mas que sustos.

Dice *La Esperanza* que se ha fijado definitivamente el día 30 de mayo próximo para el regreso de la corte á Madrid.

Anteayer, según dice el *Moniteur espagnol*, se hizo la prueba del magnífico puente echado sobre el Ebro entre Tudela y Tafalla. Esta prueba fué completamente satisfactoria. El ferrocarril de Tudela á Pamplona, que pasa por dicho puente, se abrirá á la explotación dentro de algunos días.

Anteayer se encontraron dos coches en la calle de Jacometrezo. Ninguno de los cocheros quiso ceder y retirarse un poco para que pasara el otro, y la consecuencia fué que uno de los coches enganchó las ruedas traseras del otro y se las arrancó completamente con el eje, arrastrándolas en su carrera como señal de triunfo. Mientras los cocheros sostenían esta lucha, todos los transeúntes, espuestos á ser aplastados, tuvieron que refugiarse en los portales.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Turin 29.
Van á movilizarse cuatro batallones

con destino á la Italia meridional. Se hacen comentarios en diversos sentidos acerca de la conducta que seguirá Garibaldi.

Viena 29.
Hoy se ha celebrado una misa solemne con motivo de la apertura de las Cámaras, á la que ha asistido toda la corte. Mañana se pronunciará el discurso de apertura. Han sido nombrado Auersperg presidente, y el baron Kranz vicepresidente de la Cámara de señores; Koss presidente, Hasner y el conde Mazzuchetti vicepresidentes de la Cámara de diputados.

París 29.
La Cámara de señores de Prusia insiste en su retrógrada oposición contra el gobierno y contra la otra Cámara.

Se asegura que va á abrirse en París una conferencia entre las grandes potencias y la Puerta otomana, para arreglar de un modo definitivo las cuestiones de los principados de Moldavia y Valaquia, y se añade que ya las potencias están de acuerdo sobre todos los puntos, faltando solo el arreglo de los pormenores.

El impresor y editor que imprimieron la carta del duque de Aumale al príncipe Napoleón, comparecerán el 4 de mayo ante el tribunal de policía correccional, acusados del delito de escitación al odio y desprecio al gobierno. Sus defensores son los señores Dufaure y Hebert.

A última hora recibimos tambien el siguiente DESPACHO de nuestro corresponsal de Cádiz.

Cádiz 30 por la noche.
Los gobernadores civil y militar de la provincia se han trasladado hoy al vapor en que ha llegado la emperatriz de Austria, quien no acepto las invitaciones que se le han hecho por guardar el incognito.

A las tres de la tarde desembarcó la emperatriz acompañada de los condes de Criville, de los condes de Austria é Inglaterra, y de los individuos de su servidumbre, y visitó la catedral y los edificios públicos, volviendo después á embarcar.

El jueves marchará la emperatriz á Sevilla.

EDICION DE LA TARDE.

Los partes dados por el señor marqués de San Gregorio, uno á las diez de la mañana, y otro á las ocho de la noche de ayer, presentan algo mas aliviada á Su Alteza Real la Serma. señora infanta doña María de la Concepcion. El día del martes la habia pasado con tranquilidad y algun alivio en los síntomas principales de su dolencia.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto expedido en 21 de abril, introduciendo algunas reformas en la organización interior de la comision de Estadística general del reino, que tomará en adelante la denominación de *Junta general de Estadística*. Dicha junta fijará los sistemas, aprobará los planes, examinará sus efectos, se ocupará de asuntos generales y decidirá en casos difíciles; las secciones se reducirán á dos y determinarán la marcha mas conveniente

para las operaciones que les correspondan, desarrollando el pensamiento y el sistema acordado por la junta general, y el vicepresidente atenderá á la ejecución en su conjunto y armonía, quedando á cargo de vocales directores especiales la ejecución particular, el inmediato cuidado, responsabilidad y cabal desempeño en los principales ramos del servicio de Estadística.

En virtud de la nueva organización dada á la comision general de estadística, han sido nombrados vocales de la junta D. Alejandro Oliván, confirmando en la vicepresidencia de la misma; D. Fermín Caballero, D. Francisco Luxán, D. José Cavada, D. Celestino del Piélagó, D. Francisco de Cárdenas, D. Lorenzo Nicolás Quintana, D. José Aguiló, conde de Ripalda, don Agustín Pascual, D. Francisco Coello y Quesada, D. Pascual Madoz, D. Buenaventura Carlos Arribas, D. Laureano Figuerola, D. Vicente Vazquez Queipo, D. Antonio Romero Ortiz, D. José Magaz y Jaime, y D. José Emilio de Santos, que desempeñará las funciones de secretario general.

Han sido nombrados vocales natos de la junta general de estadística, por razon de oficio, y mientras lo desempeñaren, los directores generales de Ultramar, de Contribuciones, de administración y de Agricultura, Industria y Comercio, y los directores de Hidrografía, del Observatorio astronómico de Madrid, de la escuela especial de Ingenieros de Minas, y de la de Caminos, Canales y Puertos.

Por real decreto han sido nombrados director general de operaciones geodésicas de la junta general de estadística, D. Francisco de Luxán; de operaciones topográficas-catastrales, D. Francisco Coello y Quesada; de operaciones geológicas, hidrologías, forestales é itinerarias, D. Agustín Pascual; de operaciones censales, D. Fermín Caballero, y de trabajos de oficina, D. José Emilio de Santos.

La *Gaceta* publica el reglamento de la real academia de medicina de Madrid aprobado por S. M. en 28 de abril último.

El gobernador capitán general de Filipinas participa, con fecha 8 de marzo último, que no ocurría novedad en aquellas islas, y que el estado sanitario era satisfactorio.

El Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra ha dirigido una carta al Sr. D. Javier Ramirez, en la cual dice que no fue suyo, como ha afirmado algun periódico, al feliz pensamiento de invitar á los literatos, en el año de 1856, para asistir á una misa por el alma de Miguel de Cervantes; y que tampoco ha iniciado en la Academia Española la resolución de recordar todos los años el día en que pasó á mejor vida el autor del *Ingenioso hidalgo* de la Mancha, celebrando exequias por el descanso eterno de los escritores españoles.

Las oposiciones parecen decididas á concentrar sus principales ataques á la ley de imprenta contra el título que pide la revisión de la Iglesia en materias de religión y de dogma. *La Epoca* dice que sin duda este es el extraño campo de alianza entre los que votaron la libertad de cultos y agitación al país con la guerra hecha á la base religiosa.

La Epoca dice que no puede haber enseñanza mas grande que la de ver á los señores Olózaga y otros diputados progresistas combatiendo hoy en materia de libertad de imprenta todo lo que votaron en las Constituyentes, y tender su mano á la libertad absoluta proclamada por la democracia; ni nada mas instructivo que contemplar á los que por autorización votaron la ley Nocedal decir que no deben existir delitos de imprenta.

En lo que resta de año, la marina española debe aumentarse con seis fragatas de hélice de primera clase. La escuadra de las Antillas será tambien, muy en breve, reforzada con otros tres ó cuatro buques de guerra, de los cuales dos se han dado ya á la vela con aquel destino. Existen ya allí fuerzas navales superiores á las que tienen los Estados-Unidos de América.

Tenemos por destituidas de todo fundamento las noticias que desde Tetuan dan á *La España*, de que se temia que, arrolladas por las kabilas las fuerzas regulares de los moros de rey, empezase de nuevo la guerra en Africa. El tiempo confirmará nuestra apreciación.

La suscripción abierta en esta corte para auxiliar al Soberano Pontífice, ascendia ayer á 187,736 rs. 11 de socorros para los cristianos de Siria á 160,001.

La desmembración de los Estados Unidos, por mas que no debamos alegrarnos de ella, colocan á España en una posición muy desembarazada y muy libre en aquellas regiones, en donde todo peligro y toda amenaza á nuestras ricas Antillas no ha nacido sino de aquellos Estados, cuyo hora de disolución y de oscurecimiento ha sonado ya, después de haber llegado á un rápido y portentoso florecimiento.

Puede calcularse como discute la prensa portuguesa por las muestras que vamos á presentar. Dice *La Revolucao de Setembro*, periódico de oposición: «¿Sabéis de dónde nació este gobierno? Nació de la intriga, de la apostasía, de la desvergüenza y de la inmoralidad. ¿Sabéis quiénes son el marqués de Loulé, Carlos Bento y Ayala (sus ministros mas importantes)? Unos estafadores. ¿Véase ahora como se explica *O Portugaluez*, periódico ministerial: «Al frente de la oposición están D. Miguel de Braganza, Costa Cabral y Fontes. D. Miguel significa el asesinato; Costa Cabral, conde de Thomar, será siempre el concusionario torpe y miserable y el ladrón público.»—Si esta es

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES.
JOSE LEBEN Y MORENO.

—¿Cómo tú en mi habitación? dijo con un acento dulce y sentido á la vez. ¿Puedo saber á qué feliz casualidad debe una dicha de que hace muchos meses me veía privada?

A estas palabras de Amalia, pues así se llamaba la esposa de Ricardo, éste quedó un poco turbado, porque aunque habia mucho que reprimir en la conducta de su consorte, no tenia el tan limpia su conciencia que pudiera tirar impunemente la primera piedra. Sin embargo, habia tomado una resolución y estaba decidido á llevarla á cabo aun cuando tuviese que luchar consigo mismo; así fué que, reponiéndose instantáneamente, penetró en la habitación y se sentó en el confidante al lado de la butaca que ocupaba Amalia.

—Si, vas á saberlo muy pronto y siento tenerte que anticipar que no es ninguna buena nueva la que me trae, sino la necesidad en que me veo de poner fin al desorden que reina en mi casa.

La frente de la joven se anubló, y como por maravilla desapareció de su semblante la amable complacencia con que se cubriera al entrar Ricardo, conservando los rasgos malos de su carácter, y su orgullo se elevó desde luego humillado ante un esposo que tratado con dulzura podría haberse doblegado, si no completamente á su voluntad, porque esto era precisamente lo que se queria evitar, al menos, hasta un término capaz de poders entender. Allí no habia testigos, nadie iba á ser extraño á cuanto se dijera, luego una escena que

tampoco habia de trascender fuera, que habia de quedar encerrada en el estrecho recinto de aquel cuarto, no debia humillar á la esposa, empezando por respetarse, guardaba á la que era la compañera de su existencia, el decoro debido.

—Y en el que si eres justo no te cabe la menor parte, contestó.

—Te lo confieso, replicó el joven levantándose, y dirigiéndose á una puerta pintada de blanco con molduras doradas; echó un pasador, después fué á la que le habia dado ingreso é hizo otro tanto. La joven se puso de pie al ver la acción de su marido y este, volviendo á sentarse en el confidante, dijo acompañando sus palabras con un ademán tranquilizador de la mano: —Está tranquila, aun cuando tengo motivos que pudieran hacernos atentar hasta contra tu vida, el que te ha dado su nombre jamás atentará á la tuya. Pero vamos á la cuestión; mis precauciones solo tienen por objeto evitar nos importunen los estrafios, y que nadie, ni aun nuestra hija, sepa una palabra de la conversacion que va á pasar entre nosotros.

Amalia, volvió á sentarse y se dispuso, aunque con marcado sobresalto, á escuchar lo que su esposo iba á decirle.

—Ya sabes, continuó este, que la franqueza ha sido siempre mi carácter; pues bien, no pienses que la abandono cuando voy á recordarte nuestra vida pasada. Ciertamente es que yo he tenido una gran parte en el estado de desconcierto administrativo en que nos hallamos por haberle dejado completamente el manejo de cuanto poseja; pero tampoco podrás negarme que tú, lejos de poner coto á mis gastos, los has aumentado con tus despilfarros.

—Mi posición y el porvenir de mi hija, si no el decoro debido á tu nombre, me imponian ciertas obligaciones que he creído

deber cumplir; porque la sociedad tiene exigencias, y es necesario ó renunciar á ella ó transigir con sus caprichos.

—Cuando tiene razon para exigir, lo concedo; pero cuando por solo un capricho pide la ruina de las familias para luego abandonarlas á la eventualidad de la suerte, nada hay que justifique esa tiranía.

—Al enlazarnos nada me advertistes, y yo que vi pasar tranquilos los primeros años de matrimonio sin que te llamara la atención mi vida bulliciosa, imaginé con fundamento era de tu agrado ó por lo menos no te incomodaba, y así fué que seguí como habia vivido de soltera; pues tú no debes ignorar que criada por personas acaudaladas y alternando en el mundo de la sociedad elegante, lo que hice fué meramente continuar practicando costumbres que mi posición y educación habian hecho ya antiguas en mí.

—No ignoras, Amalia, como fué llevado á efecto nuestro enlace: tú debes saber que nuestros padres se pusieron de acuerdo antes que nuestros corazones, y en tal estado, era difícil que la nueva familia marchara por el camino que conduce al bienestar si los dos esposos ó uno de ellos por lo menos, no comprendía su posición y dirigía el rumbo de la nave con tino y prudencia. Tú nada de esto hiciste, y cuán cierto sea, lo acaban de decir tus últimas palabras, y no solo no lo hiciste, sino que has aumentado mis deudas de un modo eshorribante, hasta el punto de que es imposible evitar la bancarota y decir á ese mundo por quien nos hemos sacrificado; ahí tienes lo que he sacado de tí, baldón y miseria.

La joven se cubrió el rostro con ambas manos y Ricardo continuó:

—Tus sarao y pasos han hecho que salga de nuestras arcas hasta el último ma-

ravedí, y como si esta ruina no fuera bastante, como si no fuera barto triste legar á esa hija por quien abogas, un porvenir de lágrimas y miseria, has comerciado con nuestros nombres, los has llevado á las casas de empeño después de haberlos ofrecido como mercancía despreciada á amigos y conocidos, y el avaro solo te ha dicho que no valian ni aun lo que las alhajas con que se acompañaban.

—Porque ya tus desahucios habian menguado nuestra fortuna, y nuestro nombre no brillaba tan puro como antes.

—Te equivocas, Amalia; cuando pasé á América para reparar las pérdidas que habia sufrido, nada deshonroso empañó aun el lustre de mi apellido, que siempre he procurado mantener ileso á pesar de mis locuras de joven; al paso que tú, para brillar, para lucir tu belleza, y tal vez seducir con ella, no solo le has comprometido en gastos que han atraído sobre mí el descrédito y la deshonra, sino que has manchado mi honor, y he aquí por qué te decia al principio que aunque tenia motivos hasta para atentar á tu vida, primero me quitaria la mia que osar á tí.

—Te han engañado, Ricardo, contestó la joven con sarcasmo; tu honor le ha conservado sin tacha tu esposa, continuó con entereza, aunque le has espuesto varias veces á las pruebas mas duras, y nadie menos que tú, que me has dejado abandonada en medio del atractivo del mundo y sus placeres, tenia derecho á dirigirme una reconvencion que no merezco.

—Que no merezcas, Amalia! ¡Ojalá fuera cierto! pero los galanteos que recibes, las locuras de Fany, y mas que todo, un papel que conservo hace mucho tiempo en mi poder... per casualidad... tal vez providencialmente, prueba, no solo que le has

vendido, sino que le has ultrajado y escarnecido.

—¡Jamás! contestó con energia la joven. —Y te atreves á proferir esa palabra, cuando puedo confundirte en el momento? ¿Crees tú que yo habria emprendido esta lucha que me desgarró el corazón, si no tuviera pruebas plenas de tu falta y de tu completo olvido de tus obligaciones de madre y esposa?

—Me atrevo, y exijo esas pruebas que posees.

—Eres altiva y orgullosa cual mujer, y mal haces á fe mia en retarme en este terreno; porque yo tambien soy altivo y tengo orgullo, y mas que orgullo, honra que defender, y ahí tienes una de las pruebas que me pedias, para que veas á la par, que si tú eres una miserable, yo soy honrado.

Y diciendo y haciendo, sacó el joven un papel doblado que guardaba en el bolsillo de su cartera y se le arrojó en la falda de su vestido. Era la carta de desafío que habia mandado al seductor de su hija, y en la que aceptado el reto por aquel, fijaba el lance para el día siguiente.

Amalia soltó la carta involuntariamente de sus manos y se atrevió á decir:

—Verdad es que tu honor está manchado; verdad es que un desluz juvenil á deslustrado el mejor de tus blasones; pero tu esposa no te ha manchado, Ricardo. Esa falta de que acusas á Fany, hija es mas bien de nuestra sociedad, que de nuestra propia depravacion, y en ella hay tanto que lamentar, que dirán como los compromisos que puedes correr.

—¡Conque según eso, tú habrias dejado pasar los acontecimientos sin el menor reparo! ¿Según eso, si yo no hubiera sabido mi deshonra y vuelto por mí honor ultrajado, tú nada habrias hecho para salvarlo y librarme de compromisos como te atre-

la libertad de imprenta que se da a nuestros vecinos, buen provecho les haga.

El mayor Anderson... la guita... Beauregard... Washington... la milicia sobre las armas.

Dice el Diario Español... la patria... el genio que allí estuvo aprisionado.

El Español de Ambos Mundos dice... el fraccionamiento de la gran república norteamericana.

Durante el mes de marzo entraron en el puerto de Palma de Mallorca 97 embarcaciones.

El domingo llegó a Zaragoza el Sr. Navaseu... haciéndose cargo del gobierno civil.

El Sr. Peralta, gobernador de Valencia... ha pasado una circular a los alcaldes para que eviten los sembrados de arroz fuera de coto.

Queja de los periódicos de Málaga... a pesar de los varios anuncios no han llegado a aquel puerto los vapores correos de Canarias.

A pesar de lo avanzado de la estación no deja de ser de alguna importancia la existencia de pasas en cajas.

Las noticias comerciales llegadas por el correo de hoy alcanzan al 29... y según ellas el 27 estaba el trigo en Málaga de 56 a 71.

Barcelona de 17 a 18 1/4 pesetas cuarter... el 23 en la Coruña a 14 1/4 el forrado.

La cebada estaba en iguales fechas en Málaga de 31 a 37, en Barcelona a 23 reales cuartera.

El maíz en Málaga de 50 a 55, en Barcelona de 10 3/4 a 11 pesetas, en la Coruña a 12 1/2.

Las habas en Málaga de 48 a 55, en la Coruña de 15 a 18.

Los garbanzos en Málaga de 60 a 100. El aceite en Málaga a 43, en Barcelona de 28 sueldos 3/4 a 29 3/4 cuartan.

Correspondencias de París que publican Independencia belga... indican que el plan de reunión de Haití a Francia ha sido llevado a París por un oficial de la escuadra del vicealmirante Penard.

La Patrie volvió a declarar el 27 que no se trata de retirar las tropas francesas de Roma... que Francia está en Roma para proteger la seguridad del Padre Santo.

La Gaceta oficial de Turin anuncia que a consecuencia de los graves desórdenes que han estallado en la escuela militar de Assise ha mandado cerrar temporalmente dicho establecimiento.

Un corresponsal de la Independencia belga dice que la carta de Cialdini contra Garibaldi es hija del desprecio con que todos le tratan.

El gobierno prusiano ha declarado en las Cámaras que la conducta del gabinete de San Petersburgo en Polonia es muy conforme a su derecho.

Los periódicos norteamericanos dicen que el Congreso de los Estados Confederados del Sur ha declarado nuladas las leyes siguientes: 1.ª Todas las que impidan se dedicaran al comercio de cabotaje otros buques que los registrados o autorizados para ello.

Un periódico... Co-toba muestra esperanzas de que el colegio de cadetes de infantería se traslade a aquella población.

Escriben de Cartama que la feria de aquel pueblo se ha verificado este año en medio de una gran animación.

El domingo último pidió el público todo del teatro de Zaragoza que se repitiese la sinfonia que canta el señor Parreño representando la graciosa pieza titulada Un paseo a Beñan.

Con motivo de haber quebrado el empresario del teatro de la Reina de Londres, han quedado sin ajuste por ahora la Alboni, la Titiens, la Grissi, la Lolli, la Borghi-Mamo, Mario, Mongini, Giuliani, Violetti y otros distinguidos artistas.

La real disposición dada tiempo atrás por el gobierno de S. M., pidiendo a los industriales del reino remitiesen muestras de los objetos que deben emplearse en los buques de la armada.

La Patrie publica un artículo firmado por el Sr. Peral que termina con estas líneas: Inglaterra se opone a que Santo Domingo vuelva por su libre voluntad a la corona de España.

El lunes llegó a Alicante el señor arzobispo electo de Valencia, dirigiéndose inmediatamente a la posesión campestre llamada La Casita.

No es cierto como ha querido suponerse que en Villanueva del Trabuco haya habido desgracias. Únicamente hubo gritos y algunos tiros al aire.

El distintivo que se ha concedido a los individuos del ayuntamiento de Mahón para que puedan usarlo en las grandes solemnidades, consiste en una medalla de plata con las armas de España por un lado.

El señor arzobispo de Burgos, que estaba en Sevilla, se ha trasladado a Cádiz, su país natal.

El gobierno español ha recibido de Santo Domingo, esposición que contienen mas de 20,000 firmas.

En la sesión de ayer del Congreso el señor ministro de la Gobernación pronunció el conculir su discurso sobre la ley de imprenta.

La comisión del Senado no ha propuesto en su dictamen sobre gobiernos de las provincias que los sub-gobernadores sean nombrados en virtud de una ley.

Ha aparecido el número 1.º de la revista titulada El eco de las obras públicas, cuyo objeto es el que indica su título.

La España fija su atención en los debates sobre el proyecto de ley de imprenta y observa en ellos dos cosas que califica de importantes.

El ensayo comparativo de la nueva táctica de guerrilla inventada por el general Leona.

El ensayo comparativo de la nueva táctica de guerrilla inventada por el general Leona, y que se verificó últimamente en el campo de instrucción de los Carabanchales.

No hay un solo punto fortificado en la Península, islas adyacentes y Ultramar, que no cuenta ya con alguna artillería rayada.

El Galigani dice que en una de las últimas funciones del Odeon, en París, durante el cuarto acto de Beatrice, el duque de Valencia, que ocupaba un palco.

Segun parece el cura de Periana (Málaga) hace algunos días que fué insultado por varios vecinos del pueblo los cuales fueron despues y le apedrearon la casa.

La próxima feria, dice un diario de Córdoba, se presenta con excelentes auspicios.

Descripto ya el carácter de Amalia, que se hizo aun mas abaidonada despues de su matrimonio.

ves a decir? Me has faltado, Amalia; porque has abandonado a tu hija, esponiéndola y esponiéndome a la vergüenza pública.

—Mientes! —He ahí la segunda prueba de tu falsía y la arrojé otra segunda carta que la jóvan devoró con la vista para saber su contenido.

—Si, es tiempo, Amalia es inocente.

—No serás, pero estas pruebas te acusan de un modo que no admite réplica, dijo volviendo a recobrar las cartas que guardó en el bolsillo de la bata.

—La escena lamentable que acabamos de presenciar, y la situación excepcional en que parecia colocada la esposa de Ricardo, nos obligan a volver la vista a tiempos pasados.

La escena lamentable que acabamos de presenciar, y la situación excepcional en que parecia colocada la esposa de Ricardo, nos obligan a volver la vista a tiempos pasados.

Amalia no podia negar ni ocultar el abandono con que habia mirado la educación de su hija.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

propios de un carácter fuerte que se ve contrariado; porque Amalia, como hemos dicho ya desde el principio, era naturalmente amable.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

recia de fuerza, y ademas dulce y amable por naturaleza, preferia sufrir a manifestar un disgusto que creia la llevaria a tristes resultados.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

Descripto ya el carácter de Amalia, que se hizo aun mas abaidonada despues de su matrimonio.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

—Bendados naturalmente, como toda persona que ve cumplidos sus menores deseos, tampoco se impacientaba si alguna vez sus sirvientes se olvidaban de su obligación.

que ha de contribuir mucho a ello y es la visita con que se dice va a honrar nuestra Sierra y nuestro mercado S. M. la emperatriz de Austria además de la augusta hermana de nuestra Reina, como indicamos el domingo. Si esta visita se verifica, como se asegura, el mes de mayo va a formar una brillante página de la historia de Córdoba.

Isabel Patterson y Gerónimo Napoleon Bonaparte han apelado del fallo que rechazó en 15 de febrero último su demanda contra el príncipe Gerónimo Napoleon Bonaparte.

Hace pocos días se presentaron un caballero y una señora elegantemente vestidos en una fonda de la calle de Pigalle en París, y pasaron a ver una habitación que alquilaban, idando señal al portero. Cuando estaban en la habitación, la señora pidió permiso al portero para entrar un momento en un gabinete a aflojarse el corsé, que decía oprimirla mucho. A los dos minutos salió alegre y ligera, y tomando el brazo de su marido, ambos se alejaron, quedando en que a la noche volverían a instalarse en su habitación. Poco después el portero echó de ver que la señora se había llevado bajo el mifiñaque una péndola, sábanas, servilletas y otros efectos.

Las últimas noticias de Saigon (Cochinchina) alcanzan al 14 de marzo. Las tropas franco hispanas habían hecho una salida, ahuyentando a los annamitas que bloqueaban la ciudad, y quitándoles casi sin esfuerzo las fortificaciones que tenían en varios puntos. Los pueblos enviaban a las tropas europeas diputaciones ofreciéndoles cerdos y otros regalos. Del 15 al 16 debió hacerse un reconocimiento hacia Mittan, ciudad fortificada. Todos los heridos de los últimos combates iban bien.

Son curiosas las noticias de Abisinia que alcanzan a un mes después de la muerte del rey Negusí. Este no cayó en manos de su poderoso rival el emperador Teodoro en la batalla en que este derrotó sus tropas, sino a consecuencia de una caída en que la traición hizo el principal papel. Condenado a muerte Negusí, su ejército, falto del jefe que le inspiraba confianza, se replegó al Oeste. Teodoro le persiguió, y alcanzando la retaguardia le causó graves pérdidas. El resto del ejército de Negusí continuó su marcha. Teodoro no se creyó bastante fuerte para ocupar la Tigrea, evacuó este reino y volvió a Amhra, que forma el centro de su imperio. En seguida estallaron varias sublevaciones en la Tigrea, donde los partidarios de Ubié, que son muchos, proclamaron al hijo de este, joven de 22 años, muy enérgico y valeroso, refugiado en las montañas de Serninara. El ejército de Negusí se ha adherido al joven príncipe, que como su pariente Negusí es adicto a los franceses.

Parece que la empresa que ha tomado a su cargo el establecimiento en esta corte de los Campos Eliseos ha celebrado ya varias contrataciones de materiales, y espera, para dar principio a las obras, a que el ayuntamiento resuelva el señalamiento de la línea que ha de ocupar la verja mandada colocar por el real orden de concesión. No dudamos del celo y actividad del señor alcalde corregidor y de los buenos deseos que siempre le animan en pro de los adelantamientos y mejoras de la población, resolverá pronto este asunto y las obras de los Campos Eliseos se llevarán a cabo con celeridad, dando ocupación a muchos brazos y dotando a la corte de un sitio de recreo digno de su importancia.

Anteayer llegó en un vapor al puerto de Alicante, el asesino Casola, para ser entregado a los tribunales de Tarragona.

El ayuntamiento de Alicante distribuyó entre los pobres, el domingo último, los mil reales que para tan caritativo objeto dió la empresa del alumbrado de gas de aquella población, el día en que se inauguró el alumbrado.

El conde de Trani, hermano del rey de Nápoles, se habrá dirigido ya a estas fechas a Manich, para ver a su prometida la princesa Matilde, hija del duque Maximiliano de Baviera, y hermana de la emperatriz de Austria. El casamiento se verificará tan pronto como el rey de Baviera dé su consentimiento.

Puede decirse que es inexacta la frase de «haber empezado a correr sangre» en los Estados Unidos, que algunos periódicos han usado al dar cuenta de la rendición del fuerte Sumter. En el ataque de dicho fuerte no hubo muerto ni herido alguno, a pesar de durar cuarenta horas el combate.

Nuestro compatriota el Sr. Sarasate ha dado en París un concierto en que ha sido aplaudido con gran entusiasmo.

Parece que Garibaldi, a pesar de ser hombre muy constante en sus amistades, está descontentísimo de Alejandro Dumas. Este persiste sin embargo, en tutelar públicamente, cosa que disgusta a Garibaldi, no obstante su democratismo. A pesar de que es preciso reconocer en Dumas, mérito literario poco común, Dumas se ha convertido en una especie de bufón, a cuya costa se divierte todos los días la prensa extranjera. Ahora se dice en París, con mucha formalidad, que va a fundar en los Campos Eliseos un gran restaurant, en cuya muestra colocará el siguiente malísimo verso: «Destruyo reyes y restaura pueblos.»

El total de cañonazos que se dispararon en el ataque del fuerte Sumter, ascendió a 2,000. El fuerte se entregó a discreción.

Un decreto del emperador de la China crea un ministerio de Negocios Extranjeros, encargándose de él el príncipe Kong, acompañado de dos funcionarios de muy buenos antecedentes. Este importante decreto, publicado en la Gaceta de Pekin, ha sido comunicado a las legaciones francesa e inglesa establecidas en Tien-Tsin.

Mr. Gaudar, propietario de Mully, ha descubierto el medio de conservar el vino sin necesidad de emplear vasijas. Consiste en dejar el vino en la cuba, y después de la fermentación, echarle encima una capa de aceite, tapando la cuba con algunas tablas o paños, a fin de preservar de polvo el aceite. Doce ó trece litros (seis ó siete azumbres) de aceite bastan para una cuba ordinaria de dos metros de diámetro.

La situación de «La Tutelar» el día 1.º de mayo, era la siguiente: capital suscrito, 527,949,359 rs.; número de suscripciones, 72,657; títulos comprados, 301,421,000 rs.

En la academia francesa ha habido acaloradas discusiones acerca del mérito de la famosa escritora conocida por George Sand. La vida literaria de esta escritora se divide en dos períodos, inmoral el uno y moral el otro, y en concepto de los académicos, el primero debe privarla de la recompensa que merece por el segundo. George Sand, después de las tempestades de su juventud, después de la fiebre que ha sentido como Victor Hugo, Sainte-Beuve, Chateaubriand y otros escritores de la generación de 1830, se ha pacificado, se ha serenado, ha preferido el deber a la pasión, y esto por su propia voluntad, por su propio movimiento, por un progreso natural realizado por sí misma y en sí misma.

Una correspondencia de Madrid que publica El Diario de Barcelona da noticias de los asuntos que ocuparon al Consejo de ministros celebrado el día 24 de abril, y en el cual, dice la carta, todos los ministros estuvieron unánimes en someter íntegra la cuestión de Santo Domingo a las Cortes para que estas la resuelvan con la autoridad de su representación y de su voto. Añade que otras tres cosas se aclararon de una manera oficial en dicho consejo, a saber: que ni la Francia, ni la Inglaterra, ni los Estados Unidos ponen la menor dificultad a la anexión. Otro punto que se trató según el mismo corresponsal, fué el del reconocimiento de los grados de los oficiales superiores del ejército dominicano conviniéndose en que se procediera con mucho pulso y madurez para que solo se reconociera la alta gerarquía de generales a los que verdaderamente la tengan.

El Sr. Mendez Vigo, diputado a Cortes, ha dirigido a algunos periódicos un comunicado, manifestando que no es candidato a la dirección de la deuda como ha dicho El Reino, ni aspira a ese ni a ningún otro cargo público, porque al jurar el cargo de diputado se ha propuesto vivir de su patrimonio y su trabajo.

EDICION DE LA NOCHE.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, todos ó casi todos los periódicos han resuelto no dar número, unos mañana por la tarde, y otros pasado mañana por la mañana. LA CORRESPONDENCIA dará medio número a sus lectores, conciliando así las exigencias de sus operarios y el buen servicio del público.

Sobre el viaje de SS. MM. en el verano próximo, nada hay resuelto y positivo sino que irán a Santander a tomar los baños de mar.

La Discusion dice que ya no hay dudas en el reconocimiento del reino de Italia por España. Pero nosotros aseguramos que no es verdad que el gobierno español haya reconocido el reino de Italia. Lo que habrá hecho, si es que son exactos ciertos informes, es acceder a los deseos del conde de Cavour para que las comunicaciones del gabinete español con los representantes de

la Italia se dirijan a Victor Manuel II, sin añadir los títulos ni de Rey de Italia, ni de Rey de Cerdeña por el voto del Parlamento italiano. Pero ni aun de esto que nos parece probable, podemos salir ganantes.

Las personas que por su posición deben conocer mejor los secretos del gobierno, califican de ridícula y falsa la noticia, dada por el El Times, de una alianza de Francia y de España para repartirse a Haití, Méjico y una gran parte de la América, al propio tiempo que en Europa el imperio napoleónico se colocaría al frente de las razas latinas.

Podemos asegurar, suficientemente autorizados para ello, que carece absolutamente de fundamento la noticia dada anoche por El Pensamiento Español, de que durante el presente mes serán reemplazados los actuales ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia.

En ningún país ha producido la estadística resultados tan rápidos y satisfactorios como en España. Creada la comisión en 1856, ya en 1857 se supo cual es aproximadamente la población de la Península e islas adyacentes, y al siguiente año se publicó el censo oficial, acompañado del nomenclator de los pueblos. En la actualidad se está practicando por provincias la serie mas prolija y escrupulosa de comprobaciones y rectificaciones, para depurar uno y otro documento según la realidad existente el 25 de diciembre último, en que se hizo el nuevo empadronamiento general; y al paso que se reúnen y acrisolan datos y noticias en otros ramos importantes, se están disponiendo para salir a campaña las diversas brigadas encargadas de trabajos facultativos, desde la triangulación de primer orden hasta el aforo de las aguas de los rios, y determinación de la rocas que caracterizan los terrenos.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa 30. Noticias de Rio Janeiro que alcanzan al 9 dan la tristísima de haberse experimentado un espantoso terremoto en la república Argentina. Parte de la ciudad de Mendoza ha sido destruida. Las casas derribadas ascienden a 2,000, las víctimas a 7,000 y las pérdidas a 1,330 millones de reales.

Mañana por la tarde llegará a Sevilla la emperatriz de Austria.

En el ferrocarril de Albacete descarriló ayer el tender, pero sin que ocurriera accidente alguno desagradable. A las tres de la tarde entró el tren en Albacete.

En Irun hubo ayer cinco nuevos casos de viruela, resultando entre todos quince enfermos.

En Centa, Tetuan y sus contornos, no ocurría ayer novedad.

En Tetuan nada importante ocurría el 27.—Dos mujeres se habían desafiado en el barrio de Fez a beber licor, y una de ellas murió en el combate, quedando la otra en muy mal estado. Ambas eran cristianas, pero de las que llama el vulgo dejadas de la mano de Dios.—El teatro está muy animado. La competencia de la Imperial y la Hernandez tiene divididos a los espectadores en dos partidos.—De resultas de las abundantes lluvias, se ha venido abajo de repente y a las altas horas de la noche un edificio inmediato a la guardia de prevención del regimiento de Cantabria. No ocurrió desgracia alguna, aunque los soldados quedaron envueltos en los escombros.—La salud continuaba siendo muy satisfactoria.

La diputación catalana se ha reunido esta tarde en el salón de presupuestos del Congreso a invitación del señor Paz para ocuparse de las obras de la canalización del Ebro. La diputación catalana se entenderá de este asunto con la diputación aragonesa.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de informar sobre la ley de empleados del Sr. Muntadas. La comisión se ha limitado hoy a escuchar las bases del pensamiento espuestas por su autor, y a adelantar algunas ideas para el día en que se principie a examinar detenidamente el proyecto.

Noticias autorizadas de París llegadas hoy mismo, confirman las alhagüeñas que ya teníamos, de que no es probable de que por este año se altere la paz de Europa.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de ascensos militares, y habló largamente sobre la cuestión de retiros forzosos; pareciendo que la mayoría se inclinaba a que los hubiese. En su primera reunión trataron de los ascensos en tiempo de guerra.

Hoy se pone muy en duda, que sea cierta la noticia que ayer corrió y nosotros co-

piamos, de que D. Juan de Borbon se encontraba en Bélgica. Dicese que con esta noticia se quiere desorientar a los que vigilan los pasos de aquel desdichado pretendiente. El gobierno, que no da importancia ninguna a sus planes, y que está seguro de desbaratarlos donde quiera que se manifiesten, cumple con su deber, teniendo tomadas las mas esquisitas precauciones para que no pueda intentar nada, ó para que a sus intentos siga el mas terrible é inatánaneo castigo.

Anoche se reunió la comisión general de fundaciones. La sub-comisión directiva dió cuenta de sus trabajos desde la última junta de la comisión general. Y enterada la junta de los datos remitidos por la provincia de Zamora, acordó proponer al gobierno que se le entregase un 20 por 100 de la cantidad á que ascienden sus pérdidas. Continúan las demás provincias, lo que es asombroso, sin enviar datos ningunos, esterilizando así la prontitud con que el gobierno y las Cortes acudieron al socorro de los inundados.

La dirección de la Guardia civil ha dirigido una circular á los jefes de tercios y comandantes de provincia, censurando el abuso que hacen algunos individuos del cuerpo de sus pretensiones fuera del conducto de ordenanza; y previniendo que en adelante serán castigados los que lo verifican.

En la reunion que tuvo anoche en el Congreso la comisión de ascensos militares, se pronunciaron los asistentes en sus debates porque los retiros debían darse en todas las armas á una misma edad y porque no fuera permitida que los retirados renunciaran á su fuero.

Ha llegado á esta corte el Sr. Labelonye, distinguido farmacéutico de París y presidente de la sociedad farmacéutica del departamento del Sena. Viene con el carácter de administrador de la compañía de las minas de pirita, en la provincia de Huelva.

Han terminado en la dirección de hidrografía los exámenes de aspirantes á meritorios en el cuerpo admirativo de la armada. De treinta y cuatro interesados que se presentaron para las trece plazas que había que promover, fueron aprobados nueve, por cuya consecuencia deben convocarse á nuevos exámenes para la provisión de las otras cuatro.

El Constitucional de esta noche, apreciando no bajo el punto de vista de su importancia material, sino de su valor moral, la reincorporación á España de Santo Domingo, dice que da á nuestra patria un prestigio inmenso, cuyos resultados para el porvenir son incalculables, siendo ya por de pronto una demostración de la altura que ha llegado el nombre español bajo el gobierno del general O'Donnell.

Dicese que se ha resuelto por la dirección general de instrucción pública que no procede el nombramiento de los secretarios de ayuntamientos para vocales de las juntas locales, en el concepto de padres de familia.

Con fecha 24 de abril último, se circuló por el ministerio de la Guerra á los directores generales de infantería, artillería y caballería la real orden mandando proceder al inmediato alistamiento de 1,800 hombres del ejército de la Península con destino á los de Cuba y Puerto-Rico, debiendo ser 1,500 de infantería, 200 de artillería y 100 de caballería, debiendo tomarse por base del alistamiento el enganche voluntario, y concediendo á los que lo soliciten la rebaja de dos años. Los sorteados no tendrán derecho á rebaja de tiempo.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido ó deberá expedirse de un momento á otro una circular á los rectores de los distritos universitarios, mandando hacer una liquidación general de los fondos que procedentes de los sobrantes de las escuelas normales, se hallan consignados en las cajas de depósitos, desde 1853 ó principios de 1859. El objeto de tan importante y acertada disposición es conocer con exactitud la procedencia de dichos fondos, á fin de darles la legítima aplicación que les corresponda.

Hoy se han vendido en el mercado de Madrid 2,142 anegas de trigo de 44 á 52 1/2 quedando por vender 1,939. La cebada se vendió de 21 á 23 1/2 y la algarroba á 29.

Desde ayer se ha hecho público por correr entre los ministros, que en las provincias Vascongadas ha habido quien trate de soliviantar los ánimos en favor de la muerta causa de la familia de D. Carlos; pero que se ha desistido ante la inquebrantable fidelidad de aquellos pueblos, donde es rechazada cualquiera idea de trastorno.

Hoy se ha dicho con referencia á cartas de Tullio que Victor Manuel ha intimado al gobierno de la Santa Sede que haga salir de Roma á Francisco II a quien acusa de fomentar los desórdenes en las Dos-Sicilias.

Hoy al medio día se ha dicho que la infanta Doña Concepcion estaba mas aliviada: despues se ha dicho lo contrario; pero no sabemos en que se fundará este aserto.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Lisboa 1.º de mayo.

De los 152 diputados que corresponden al continente del reino, es conocido ya el resultado de 141 elecciones: 105 son ministeriales y 34 de oposición; habiendo quedado dos para ser guido escrutinio. Las elecciones se han hecho con la mas completa tranquilidad.

Liverpool 1.º El fuerte de Charleston, atacado por los disidentes, se rindió el día 13. Lincoln, á consecuencia de esto, ha expedido un manifesto en que manda á los Estados de la Union que presenten sus milicias en número de 75,000 hombres para reprimir la revolución del Sur, y en el que dispone la reunion del Congreso en Washington para el 4 de julio próximo. Los Estados del Norte respondieron á este manifesto con el mayor entusiasmo, dispuestos á sostenerle en cuante pida.

En el Estado de Nueva York se han votado 30,000 hombres y tres millones de duros. El cuartel general se halla en Washington y se ha dispuesto se reúnan allí 25,000 hombres inmediatamente, temiendo una invasión de los insurgentes.

París 1.º En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 69-10; el 4 1/2 á 95-60; el 3 por 100 interior español á 00-00; el exterior á 00-00; la diferida á 00-00 y la amortizable á 17.

Londres 1.º Quedan los consolidados de 00.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE HOY 1.º A las tres abrió la sesión el señor Martínez de la Rosa, y es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Forgas recuerda la interpelación que tiene anunciada sobre la falta de obras que se notan en nuestros puertos marítimos.

Como dia primero de mes se procede al sorteo de las secciones invirtiendo el Congreso la primera hora de la sesión en aquella operación.

Antes de entrarse en el orden del día recuerda el Sr. Sagasta su interpelación sobre la prision del coronel retirado señor Ameller.

El señor presidente del Consejo contesta que se reserva para cuando lo crea conveniente el entrar en la interpelación anunciada.

El Sr. Sagasta, anuncia que en la próxima sesión presentará una proposición de ley sobre este asunto.

Se entra en el orden del día y sigue el debate sobre el proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Rivero (D. Nicolás) rectifica lo dicho en la última sesión por el señor ministro de la Gobernación, haciéndolo con extensión, y sosteniendo sus doctrinas avanzadas en todo lo relativo á la administración política del país, y muy particularmente en la latitud de todas las libertades sociales que proclama siempre el orador democrata.

Como en su rectificación es bastante extenso el Sr. Rivero, se vé precisado el señor ministro á rectificarle á su vez con detenimiento, refutando las doctrinas del diputado demócrata, y no parándose á contestar las muchas alusiones personales que le dirigiera por no crearlo conveniente.

Rectifica brevemente el Sr. Rivero, y sigue la serie de rectificaciones, llega su turno al Sr. Olózaga, que promueve con sus palabras algunas interrupciones por parte de la mesa.

Hoy no ha celebrado sesión la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COYACION OFICIAL.	Camb.	Observ.
3 cons. al contado.	30-20	
Id. á fin de mes.	30-40	operación
3 dif al contado.	43-20	
Id. á fin de mes.	43-25	operación
Id. á fin del próx.	00-00	
Amort. de pr. n.	31-25	
Id. de segun la.	00-00	
Personal.	22-30	

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—La hija de Cervantes.—D. Quijote de la Mancha.

Novedades.—A las ocho y media de la noche.—La batalla de Bailen.—Balle titulado, El sitio de Zaragoza.

Lepe de Vega.—El Dos de mayo en 1808.—Las víctimas del Dos de mayo, gran tereceto funebre.—El baile El sitio de Zaragoza.

Theatre français.—A las ocho y media de la noche.—Frisette.—Les Pattes de Mouche.

Eliseo Madrileño.—A las seis de la tarde función extraordinaria de baile y fuegos artificiales.

Circo de Price.—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.—Pos funciones, siendo diferentes los ejercicios equestres y gimnásticos.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Circo.—A las ocho y media de la noche.—Llamada y tropa.—El primer vuelo de un pollo.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS. Santo de mañana.—San Atanasio obispo y doctor. Cultos.—Fiesta de Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde visperas y reserva. Se celebrarán honras por las víctimas del DOS DE MAYO DE 1808, en las parroquias, con oración fúnebre en Jesús Nazareno y San Antonio de la Florida, y con toda solemnidad en la real iglesia de San Isidro, siendo a expensas y con asistencia del excelentísimo ayuntamiento de esta capital. En el Campo de la Lealtad se celebrarán misas rezadas desde el amanecer hasta las doce. Prosigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés, predicando en la misa mayor el P. Pedro Salgado, y en los ejercicios de la tarde D. Félix Cumpido. Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo, por la tarde en el caballero de Gracia, Capuchinos, Carboneras y San Francisco, y por la noche en Italianos, San Ignacio, San Isidro y Santo Tomás. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia titular, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Toledo.—Jefe de día: Señor segundo comandante del mismo, D. Manuel Wilian. Visita de hospital: Las Navas, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Infantería de Borbon, octavo capitán. Qué conste.—Entre los redactores de periódicos que por causas ajenas a su voluntad, dejaron de asistir al banquete de la prensa que tuvo lugar el domingo, se cuenta el Sr. D. Miguel Mathet y Gonzalez, que se hallaba enfermo, según se manifestó a la reunión. La edad en la boca.—El pasillo que con este extraño título se anuncia en el teatro de la Zarzuela es, como nuestros lectores supondrán, obra del Sr. Serra.

Nos parece justo.—Las cartas para el interior, que se depositan en el buzón de la estación del ferrocarril, solo se recogen una vez al día, que es a las diez de la mañana, y los muchos empleados que hay en aquellas oficinas se ven privados de poder utilizar el correo interior despues de la espresada hora. Creemos que el señor director de correos no se negará a que en el citado buzón se haga el servicio en iguales términos que en los del centro de la capital. Esto es lo que nos parece justo. Honras y misas por las víctimas del DOS DE MAYO.—La congregación de Nuestra Señora de la Buena Dicha las celebrará mañana en San Ildefonso y San Antonio de la Florida por los que fueron fusilados igual día de 1808 en la Montaña del Principe Pio. Teatro del Circo.—Mañana tendrá lugar la función a beneficio de la sociedad artistico-musical de socorros mutuos en que tomarán parte los artistas de este teatro y profesores del conservatorio. Teatro francés.—Se está ensayando en este teatro el disparate musical con baile en un acto titulado Tromb-al-cazar. Función.—La empresa del teatro de Lope de Vega, deseando solemnizar los gloriosos acontecimientos de la Independencia Española, ha dispuesto para el día Dos de mayo una notable función alegórica y en la que se cantará un gran terceto escrito ad hoc para la misma, representando La Maternidad, El Entusiasmo y El Heroísmo, el cual será desempeñado por los aplaudidos artistas, señorita Giutini y señores De Pompei y Faustino. No dudamos que el pueblo de Madrid, tan amante de sus glorias, asistirá a rendir un tributo de respeto y admiración a aquellos ilustres mártires.

Llamamientos militares.—Por la fiscalía militar del Estado mayor de plaza a Juan Noguera García y a D. Carlos Perez Ervas. Citaciones judiciales.—Por el juzgado del Barquillo y última vez se llama a José Gonzalez Varela, a D. José Yales Sanjurjo; por el de Palacio a los acreedores de D. Francisco Alvarez Neira. Subastas.—El 24 del actual se verificará la de las obras de trece casillas de peones camineros en la carretera de Madrid a Valencia en 315.308 rs.; la de otras siete en la de Murviedro a Teruel en 164.307 reales 29 céntimos, el 31 de las casillas de peones camineros en las carreteras de primer orden de la Coruña en 883.294'69, y la de pretilos con algunos muretes en la de Betanzos a Juvia en 69.384'10; la de las de reforma de un trozo de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz entre Santa Oalla y la Rivera de Cala en 1.125.432'90; la de 15 casillas de peones camineros en la del Ferrol a Ravade y de Lugo a Santiago en 516.191'23 y la de los trozos 7.º a 10.º de la de Salamanca a Cáceres comprendidos entre el Villar y Plasencia en 2.687.948'31

ante a dirección de obras públicas; a las de las armas pertenecientes a las fragatas Triunfo, Carmen y Patrocinio ampliando la condición novena ya publicada; el 6 de la del arriendo por cuatro años del parador titulado el rey, ante la administración patrimonial de Aranjuez; el 5 de junio de la del suministro de sanguijuelas por un año para los establecimientos de beneficencia de esta provincia ante la junta provincial de la misma. Sacramental de San Isidro.—Esta archicofradía anuncia que los días 14 y 16 estará abierto el cementerio de esta Sacramental, pudiéndose tambien ver las obras del nuevo con el plano y reglas bajo las cuales se enagenan terrenos a perpetuidad para levantar mausoleos. Circo gallístico.—Hay contratadas en el quince peleas de los mejores gallos que tienen los aficionados: el domingo a las doce en punto se soltará la primera pareja y sucesivamente hasta cinco de los casados, a fin de que despues los particulares que lieven gallos puedan pelearlos: cada gallo pelea con 4.000 rs., y se dice que hay apuestas de mucha consideración, sobre todo a la ventaja.

EL LUNES 29 DEL PASADO, Ede ocho a ocho y media de la noche, se perdieron seis varas de glas negro, desde la gran tienda de la Villa y Corte, carrera de San Gerónimo, a la esquina de la de Espoz y Mina. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en dicho establecimiento, donde se le dará su gratificación. SE DARÁ UNA GRATIFICACION de 80 rs. a la persona que se haya encontrado el día 14 del pasado un perro mastin, pelo rojo, que entiendo por Leon, que se estravió en la carrera de San Gerónimo, de dos ó cuatro de la tarde: le entregará carrera de San Gerónimo, núms. 5, 7 y 9.

COMERCIO UNIVERSAL.—Desengaño, 10.—Se vende ó se arrienda una casa que ha sido de labor y fábrica de jabón, con su almacén para aceite, tinajas, caldera, etc., a cinco leguas de la corte, sobre el ferrocarril de esta a Guadalupe, camino real y el río. A LOS SACERDOTES.—UNA familia de dignidad y decoro, que ocupa un hermoso cuarto con sol y en buen sitio, desea saber de un sacerdote de alguna categoría que desee vivir en su compañía. Darán razon en la portería de la costanilla de los Angeles, núm. 14.

ACABA DE LLEGAR DE ASURIAS una partida de manteca legítima de oso, y está aprobada, tanto para dolores reumáticos, como para y fortalecer el cabello. Calle Ancha de San Bernardo, 15, portería. CLARA RUIZ, CORSETERA francesa, hace saber a sus numerosas parroquianas, que ha regresado de Francia y ha vuelto a abrir su establecimiento calle de la Cruz, núm. 43 y 45 adonde sigue haciendo corsés fajados para las señoras de vientre abultado, con dolor de caderas ó embarazadas, y todo lo correspondiente a su arte. Tambien se hacen vestidos y abrigos con toda perfección y a precios muy equitativos. QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, cantó dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de elor todo 16 reales, sin dorar el papel, 15 rs. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8. UNA SEÑORA DE CATEGORIA, que tiene su habitación en uno de los mejores puntos de esta corte, recibirá en su compañía una persona de la misma, con asistencia ó sin ella, pues un revés inesperado de fortuna, la obliga a tener que valerse de tan honroso medio. Se podrá ver de once a una. Darán las señas, Leganitos, 10, portería.

SE ARRIENDAN A PASTO Y LABOR; dos dehesas, tituladas de Sielma y Palomilla, la primera en término de Burguillos, y la de segunda en el de Argos, provincia de Toledo, cuya subasta se verificará el sábado 4 del corriente, de doce a una de su mañana, en la casa número 2, de la calle de Peligros de esta corte. DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Amalé. Conservación de los dientes y muelas cariadas orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Monterca, 45, de diez a cuatro.

SURTIDO EN ARTICULOS DE VIAJE, COMO SON Baules-maletas de cuero... desde 90 rs. a 400 Bolsas para caballeros... de 30 a 60 Saco-baules (ferro-carriles)... de 54 a 160 Sacos de noche... de 25 a 80 Bolsas de mano para señoras... de 30 a 100 Sacos-baules con piezas de aseo... de 200 a 900 Sombrereras... de 30 a 100 Fundas para paraguas... de 24 a 40 Neceseres para hombres... de 40 a 500 Idem para colegiales... de 34 a 60 Neceseres de costura para señora... de 16 a 500 Idem de viaje para idem... de 40 a 400 Idem cabas con piezas para idem... de 24 a 200 Estuches con un cubierto... de 70 a 100 Tambien hay un buen surtido de carteras para bolsillo, y una pequeña colección de

LÁTIGOS Y BASTONES. Hallanse de venta con otros mil artículos, a precios fijos, en la Estrella del Norte, calle de Carretas, 37, tienda; y almacén, cuarto principal. A. ROMERO, EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA, CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID. Elegante edición, arreglada con esmero de la partición original con que esta preciosa ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859. La ópera completa para piano solo, 30 rs. Para canto y piano, 48. Las piezas sueltas para piano solo a medio real la página. Id. id. para canto y piano a real. Dichas piezas se remiten a provincias a dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se recibe.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R. SR. LLORENTE.—Estracción de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operacion: se construyen dientes sueltos y dentaduras completas, en oro, platino y cautchú bu-cánico, a precios muy económicos, sin ganchos ni resortes: se empasta y orifican las caries, respondiendo de su duracion. Carrera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, 1, segundo. Horas, de nueve a cinco.

SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS. El domingo próximo 28 del corriente, a la una del día, se celebrará en el salon del real Conservatorio de música y declamacion, calle de Felipe V., la junta general ordinaria que prescribe el artículo 10 de los Estatutos. Lo que se avisa a todos los socios pudiendo los que residen fuera de Madrid, nombrar por medio de carta quien los represente. Madrid 21 de abril de 1861.—El secretario, Rafael Hernando.

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado a la Concepcion Gerónimo, núm. 13, tienda, en donde a fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes.

GENEROS DE ENTRETIMIENTO Y VERANO PARA SENORAS. Elegantes chaconadas francesas, flores sueltas, última novedad, a 3 reales y medio vara. Percales de color de lila a 15 cuartos: Id. fondos blancos, imitación a piquina, a 2 rs. Poplines de entretiempo a 50 rs, el corte. Pañuelos de muselina de lana, de nueve cuartos, dibujos nuevos y cenefa vuelta, a 27 rs. Id. de barés, desde 15 reales en adelante; tamaño grande. Pañolera de saten y barés, de vara y cuarta y vara y media, desde 8 rs. Piezas de madapolan francés a 46 rs. la pieza de 25 varas. Perras para cojehas a 2 rs. Peralinas para forros a 12 cuartos. SEDERIA: surtido que esperábamos: Trages de damasco de colores, su precio 20 duros, a 9. Vestidos de glasé de tres y seis volantes, de 25 duros, a 13 y 15. Id. de dos volantes, su precio normal, 30 duros, a 16, 18 y 22. Riquisimos trajes brochados a propósito para teatro, su valor, 40 duros, a 19. Magníficos trajes de glasé de dos volantes de terciopelo de 1.500 rs., a 900. Vestidos de foular de tres y seis volantes a 8 duros. Calle del Leon, 29 y 31, próximo a la plazuela de Anton Martin.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la t Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella... 22 horas. Valencia a Oran... 16 Madrid a Paris... 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar, 96.—(Mar. b. y Sa

VAPORES-CORREOS, DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE DESDE EL 15 DE ABRIL. Para Málaga y Cádiz. Todos los martes a las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana. En breve se anunciará un nuevo viaje semanal para Málaga y Cádiz. Billetes directos a Barcelona, Marsella, Lyon, Paris, Málaga y Cádiz. Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3'90 arroba y lanas rs. 4'30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Acudir al despacho central de los ferro-carriles y a D. Julian Moreno, Alcalá, 30.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Habiendo suspendido por algunos dias la obra en la tienda de la plazuela de Santo Domingo, núm. 18, inmediato a la calle de Silva, sigue la liquidación de los géneros, en los cuales se ha hecho una rebaja de los bajos precios que antes tenían, como son: liones para forro de armario, a 1 1/2 rs.; chaconadas finas, a 28 cuartos, y organdis con flores, de varios precios; piezas de Hamburgo de 25 varas, a 41 rs., y de madapolan superior, a 44 rs.; percales de color finos de vara de ancho, a 3 1/4 reales; lienzo a 3 rs. y superior, de valor de 5 rs., se da a 4 rs.; retortas finas a 5 y 5 1/2 rs.; irlandias finas, a 5 1/2, 6, 6 1/2 y demás precios; cretonas ó biesel superior, de 7 rs., se da al precio de 5 3/4 rs.; granadinas de seda de valor de 13 rs., se dan a 7 rs.; varés fino a cuadros con seda, a 5 1/2 y 6 1/2 rs.; percal blanco fino, a 28 cuartos; fulares de seda, a 8 rs.; corsets de vestido de varés, con guarniciones, de valor de 8 duros, se dan a 80 rs.; los pocos mirinaques que quedan de los 400 que había, de valor de 70 rs., se dan a 28 rs.; pañuelos de varés con flores bordadas con seda, se dan a 24 rs.; orleans negro, a 5, 5 1/2 y 6 rs. y de mas precio: hay merinetes y orleans de colores de moda, tórtola, magenta, encarnado, y demás colores; telas de lana y seda, de 5 1/2 rs., en adelante, y poplines superiores con flores y otros varios géneros, que se darán a precios muy arreglados.

BAZAR QUIRURGICO DE MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43, junto a la iglesia de Italiano s. Ultima perfeccion del bragero imperceptible a regulador, su precio minime 120 rs. sencillo, 200 doble. Idem del bragero llamado anatómico, su precio 30, y 50 doble. Ambos para hombre, por los profesores ortopedistas, únicos en Madrid, titulados por la facultad de medicina de Paris, premiados con varias medallas de honor, con imperial y real privilegio esclusivo del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España. Construyen tambien piernas y brazos artificiales. En el mismo establecimiento se curan radicalmente las hernias, por antiguas que sean, valiendose del apósito antiherniario, con un método nuevo que se entrega gratis, con los cuales han dado brillantes resultados en el crecido número de personas que lo han usado. Se curan tambien toda clase de deformidades del cuerpo humano, del mismo modo que las enfermedades sifilíticas, por un sencillo y seguro método. La misma curó. Horas de consulta: todos los dias a la una, recibiendo gratis los sábados a los pobres.—Entrada reservada por el portal.

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS, Autorizada per Real decreto de 21 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, carrera de San Gerónimo, 34. CAPITAL SOCIAL, 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vicepresidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. Sr. D. Luis Gilhou, banquero, director de la compañía general de Crédito en España. Sr. D. Juan Pedro Muchada, del comercio y capitalista. Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitalista y propietario.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles ó inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2.300.000.000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 764 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 1.º de febrero de 1861, ascienden a 1.256.000.000 de reales, repartidos en 48.130 riesgos, habiendo importado los premios mas de 23 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

DEPOSITO DE GENEROS DE PUNTO DE CATALUÑA. En la plazuela de la Leña, 18, principal, se ha abierto al público un despacho de toda clase de medias, calcetines, y otros géneros; de la fábrica de tejidos de Soler, Coromina y Ramel, situada en Olot. En él hallarán los habitantes de la corte, y cuantos gusten honrarle con sus pedidos, un buen surtido, y a precios sumamente arreglados y equitativos.